

Amarilis lanza Empadronamiento Masivo 2024

Más de 15, 000 viviendas serán empadronadas para identificar casos de vulnerabilidad o pobreza a fin de ingresar a beneficiarios a programas sociales del Estado.

La Municipalidad de Amarilis, con el apoyo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), realizó el lanzamiento de la campaña de “Empadronamiento masivo por barrido focalizado Amarilis 2024”. Con esta campaña la comuna distrital espera abordar a las familias de bajos recursos económicos de nuestro distrito. Durante el lanzamiento, el gerente municipal, Roy Benel Meza, en representación del alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo, manifestó que tienen como meta asignada por el MIDIS 10, 183 hogares a empadronar, y por ello la comuna distrital de Amarilis quiere superar esa valla este año y empadronar a más de 15, 000 viviendas en pobreza o pobreza extrema.

“Como gestión nos hemos propuesto superar la meta asignada de 15, 000 viviendas empadronadas, a fin de realizar un barrido completo a las familias que viven en los diversos sectores de nuestro distrito, en situación de vulnerabilidad económica, en el marco del Sistema Nacional de Focalización, de manera prioritaria, ubicados en zonas de expansión urbana propuestas por el MIDIS, así como de los hogares de los estratos bajo y medio bajo. Nuestro alcalde Roger Hidalgo, tiene el firme compromiso de coadyuvar a través del empadronamiento de hogares a la identificación de personas o grupos poblacionales en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión. Por ello, todos los esfuerzos de esta gestión se enfocan en reducir la pobreza, garantizar que todos los amarilenses tengamos las mismas oportunidades, que ejerzamos nuestros derechos y podamos generar las capacidades que permitan cambiar las condiciones de vida de los menos favorecidos”, manifestó, Roy Benel, gerente municipal de Amarilis.

Asimismo, durante el lanzamiento de la campaña se presentó a los actores sociales que realizarán el Empadronamiento Masivo 2024, en más de 15, 000 viviendas para identificar casos de vulnerabilidad, pobreza o pobreza extrema. Esta campaña se realizará desde el mes de marzo hasta junio, para lo cual un equipo de empadronadores de la Municipalidad de Amarilis tocará la puerta de los domicilios para recoger la información del hogar llenando los formatos otorgados por el MIDIS, el cual evaluará la posibilidad de acceso a los programas del Estado tras obtener la clasificación socioeconómica (CSE). Es indispensable presentar el DNI de los familiares y enseñar un recibo de luz (en caso se cuente con este servicio). Cabe señalar que los actores involucrados pertenecen a las distintas organizaciones sociales o juntas vecinales del distrito de Amarilis.

De esta manera, los amarilenses empadronados podrán ser beneficiados ingresando a los distintos programas del Estado como Pensión 65, Beca 18, Juntos, Contigo, Cuna Más, Qali Warma, entre otros.

El lanzamiento contó con la participación del gerente de desarrollo Social, Rafael Vidal, la Subgerente de Programas Sociales, Tania Tarazona, y representantes del MIDIS, Pensión 65, Programa Contigo Y Programa Juntos.

Vecinos amarilense, recuerde que es muy importante que el empadronador se identifique adecuadamente para su seguridad.